

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA S.A. ESP. procede a realizar el cierre del expediente contractual que se relaciona a continuación.

Previamente se verificó el expediente, y no se evidencia a partir de la documentación que reposa en este, noticia alguna.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DE 003-2024
-----------------	-------------------------------------	-------------

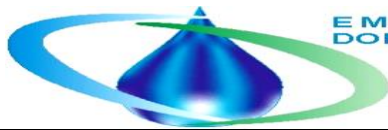
Objeto: Prestar los servicios de análisis de laboratorio para muestras de agua potable a razón de 3 análisis mensuales, muestreo de agua cruda y el servicio de transporte de insumos químicos para el tratamiento del agua potable suministrada a la población del casco urbano del municipio de Sabanalarga.

Supervisor:	PABLO ARTURO CORREA URÁN CEDULA: 98.681.803
Contratista:	RODOLFO RAMIREZ RAMIREZ 1.017.151.078 MEDELLIN
Valor total:	Nueve millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos dieciséis pesos (\$9.358.916)
Fecha de Inicio:	Dos (02) de enero 2024
Modificaciones al contrato	Prórroga <u>NO</u> Adición <u>NO</u> Otras <u>NO</u> (Señalar)
Fecha de Terminación	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2024
Fecha de liquidación (Si Hubo Lugar A Ella)	11 de abril de 2025

VENCIMIENTO DE LAS GARANTÍAS

(Incluir la fecha de terminación de la vigencia de los amparos que hagan parte de la garantía)

Cumplimiento	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA
Salarios y prestaciones	NO APLICA
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE SABANALARGA S.A. E.S.P.
"Trabajamos Por El Bienestar de Sabanalarga"

Estabilidad de la obra	NO APLICA
Otros (diligencie cual)	NO APLICA

Para efectos de lo anterior, se suscribe la presente acta a los 11 días del mes de abril de 2025

Nombre: PABLO ARTURO CORREA URÁN
C.C. No. 98.681.803
Cargo: GERENTE
Supervisor